

DECRETO N° 2910 /

Pucón 27 NOV. 2012

**VISTOS:**

- 1.-El Ord. N° 63 de fecha 09 de Noviembre de 2012 de la Esc. de Quelhue.
- 2.-Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 numero 8, del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
- 3.-Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 4.-Que la escuela G-776 quiere dar publicidad de todo el trabajo que se realiza con los años durante el año escolar y de esta forma incentivar un aumento en su matrícula.
- 5.-Que para esto se realizaron tres cotizaciones:

PROVEEDOR	CANTIDAD	UNITARIO	VALOR TOTAL
María Poo Poo Grafica 2d	1000 calendarios 60 librillos carta 50 librillos ½ carta	200.000.-	238.000.-
Ricardo Suazo Ríos Suazo Imprenta	1000 calendarios 60 librillos carta 60 librillos ½ carta	245.000.-	291.550.-
Manuel Toro Rebolledo Imprenta Andrés Bello	1000 calendarios 60 librillos carta 50 librillos ½ carta	239.000.-	284.410.-

5. El proveedor Sra. María Poo Poo Rut: 10.771.563-0 oferta el servicio más conveniente por entregar los productos a un menor costo que los demás proveedores.
6. Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el artículo 10 N°8 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de hacienda y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE:** el Trato Directo, con el proveedor:

María Poo Poo R.U.T. N° 10.771.563-0, por venta de calendarios y librillos para la esc. de Quelhue..

**IMPUTESE** los gastos a la cuenta 215-31-02-999-001 "Subvención Escolar Preferencial" del presupuesto de gastos de este Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



SECRETARÍA MUNICIPAL

EMB/GMP/PPP/ISO/svs

Distribución

Finanzas

Archivo Municipal

Archivo



VºBº CONTROL

ALCALDESA

ITEM	215-31-02-999-001
TOTAL AUTORIZADO	\$ 8200.000
MONTO ACUMULADO	
INCLUIDO PTE. DECRETO	\$ 4.589.202
SALDO POR COMPROM.	\$ 360.798
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE	